

CS - 18 / 2026

HURLINGHAM, 18/03/2026

VISTO la Ley de Educación Superior N.º 24.521, el Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, el Reglamento Interno del Consejo Superior aprobado por Resolución C.S. N.º 3/23, el Reglamento Interno de Actividades de Capacitación de la Universidad Nacional de Hurlingham aprobado por Resolución C.S. N.º 38/18, la Resolución C.S. N.º 005/2021, la Resolución C.S. N.º 171/19, la Resolución C.S. N.º 351/24, la Resolución Ministerial N.º 2598/23, y el expediente N.º 237/2026 del registro de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 28 de la Ley de Educación Superior establece que son funciones básicas de las instituciones universitarias formar y capacitar científicos, profesionales, docentes y técnicos con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y sensibilidad social, así como promover el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, crear y difundir el conocimiento y extender su acción y servicios a la comunidad a fin de contribuir a su desarrollo y transformación.

Que la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM tiene como una de sus misiones contribuir al desarrollo local y nacional a través de la producción y distribución equitativa del conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en su Estatuto, el cual establece asimismo que la extensión constituye una de sus funciones sustantivas, orientada a acercar las acciones y servicios de la Universidad a la comunidad mediante la organización de actividades abiertas, la asistencia científica y técnica y el desarrollo de proyectos conjuntos con instituciones y organismos vinculados a las áreas de incumbencia de la Universidad.

Que mediante la Resolución C.S. N.º 005/2021 se establecieron las funciones de la SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD, correspondiéndole, entre otras, diseñar estrategias y programas de extensión y voluntariado universitario orientados a fortalecer la vinculación con la comunidad, quedando bajo su órbita el funcionamiento del Centro Tecnológico para el Trabajo y la Producción.

Que el Centro Tecnológico para el Trabajo y la Producción tiene entre sus objetivos promover instancias de formación y capacitación orientadas al desarrollo de habilidades y competencias necesarias para el desempeño laboral y profesional de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

CS - 18 / 2026

Que las competencias vinculadas con la expresión oral, la argumentación y la comunicación efectiva constituyen herramientas fundamentales para el desempeño en diversos ámbitos profesionales y, de manera particular, para el ejercicio de la docencia, donde la capacidad de comunicar ideas, explicar contenidos y desenvolverse con solvencia frente a audiencias resulta una habilidad central.

Que en este sentido resulta pertinente promover instancias formativas que fortalezcan dichas competencias mediante la articulación institucional entre la SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD —a través del Centro Tecnológico para el Trabajo y la Producción— y el INSTITUTO DE EDUCACIÓN.

Que conforme a la Resolución C.S. N° 171/19 constituye un objetivo general del Instituto de Educación la formación de especialistas capaces de abordar rigurosamente los problemas y desafíos educativos de nuestra sociedad, con el propósito de desempeñarse en los distintos niveles del sistema educativo, resultando en este marco de particular valor para los estudiantes de la Universidad, y especialmente para quienes cursan profesorado universitario, la implementación de instancias de formación orientadas al desarrollo de habilidades de expresión y oralidad.

Que mediante la Resolución Ministerial N° 2598/23 se aprobó el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) y que, conforme al Reglamento del Sistema Argentino de Créditos Académicos de esta Universidad aprobado por Resolución C.S. N° 351/24, los talleres de formación complementaria como el “Taller de Expresión y Oralidad” pueden ser considerados para el otorgamiento de créditos académicos, fortaleciendo la integralidad de la formación universitaria y su reconocimiento formal en la trayectoria estudiantil.

Que mediante expediente N° 237/2026 la SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD elevó al Rector la propuesta del Plan de Estudios del “Taller de Expresión y Oralidad” para su consideración.

Que analizada la propuesta, el Rector la remitió a la Comisión de Enseñanza para su tratamiento conforme lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Superior.

Que la Comisión de Investigación, Bienestar Estudiantil y servicios a la Comunidad emitió dictamen favorable respecto de la propuesta presentada.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS LEGALES tomó la intervención de su competencia.

CS - 18 / 2026

Que corresponde al Consejo Superior aprobar las actividades de capacitación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM.

Que el artículo 55 del Estatuto establece que el Rector integra el Consejo Superior.

Que mediante Resolución de la Asamblea Universitaria N° 02/2023 se designó al Mg. Jaime Perczyk como Rector de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Hurlingham, la Resolución C.S. N° 38/18 y el Reglamento Interno del Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Crear el "Taller de Expresión y Oralidad" de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, en el ámbito del Centro Tecnológico para el Trabajo y la Producción, dependiente de la SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Plan de Estudios del "Taller de Expresión y Oralidad", que como Anexo Único forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD, a través del Centro Tecnológico para el Trabajo y la Producción, tendrá a su cargo la implementación, coordinación y desarrollo del taller, pudiendo articular su ejecución con el INSTITUTO DE EDUCACIÓN y otras unidades académicas de la Universidad cuando ello resulte pertinente.

ARTÍCULO 4°.- Delegar en la SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD la confección del calendario correspondiente, a fin de establecer días, horarios y modalidades de dictado del taller, conforme a la disponibilidad de las áreas internas y de las entidades externas involucradas.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

1. TÍTULO

EXPRESIÓN Y ORALIDAD

1.2 TIPO DE PROPUESTA DE CAPACITACIÓN
Marcar con una cruz, según corresponda.

CURSO DE CAPACITACIÓN / ACTUALIZACIÓN	
SEMINARIO/TALLER	X
SEMINARIO	

1.3 EJE/S TEMÁTICO/S QUE SE ABORDAN EN LA PROPUESTA

1. Oralidad. Cuidado y proyección de la voz.
2. Disponibilidad y presencia y postura corporal docente.
3. La Expresión Corporal y su aporte a la formación corporal docente.
4. Lenguajes Escénicos: pluralidad de los códigos que operan en la puesta en escena.

2. DOCENTE RESPONSABLE

El dictado de estas capacitaciones, en cualquiera de sus modalidades, deberá estar a cargo de docentes que acrediten trayectoria y conocimientos suficientes en el área y/o temática abarcada.

Nombre y Apellido	Tarea
JIMENA GONZÁLEZ ALSINA	DOCENTE

3. FUNDAMENTACIÓN

El lenguaje corporal, que es gestual y motriz, representa un canal de comunicación con sentido expresivo que acompaña al lenguaje verbal. Afianzándolo o incluso a veces en contradicción. Los lenguajes expresivos corporales posibilitan la comunicación de emociones, acciones e ideas a través de discursos alternativos, metafóricos, intencionados y poéticos. A través de ellos se construye subjetividad dentro de lo grupal, priorizando la sinergia del trabajo colectivo sobre la individualidad; aporte clave y fundamental dentro de la formación docente.

Desde el taller, se propone habitar el espacio y el lenguaje corporal - incluyendo la voz como instrumento corporal- no anatómicamente ni como “objeto de”, sino como construcción que se encuentra atravesada por la matriz sociocultural, histórica y política.

Cada encuentro se organizará en tres momentos:

1. Bienvenida y caldeamiento. En este momento se trabaja principalmente sobre la exploración del espacio físico y total. Y ejercicios de atención y concentración. Acción y reacción. Es, además, el momento del encuentro del grupo y de reconocimiento. También es el momento en donde se retoma lo trabajado en los encuentros anteriores como punto de partida. Los ejercicios propuestos en este momento están vinculados a abrir e iniciar la temática del día y también a la desinhibición.
2. En este segundo momento se profundiza sobre una temática en particular desde un lugar más exploratorio utilizando la lúdica y la improvisación como herramientas primordiales. Entendiendo a la lúdica no sólo como un componente del juego sino también de los lenguajes expresivos.
3. Por último cada encuentro termina con alguna producción en subgrupos para ser compartida con el resto de los/as compañeros/as. Cada encuentro finaliza con una ronda de cierre y verbalización donde se comparten experiencias y se vincula lo vivido con el campo de especificidad.

4. OBJETIVOS

- Brindar herramientas para que los/as participantes:
 - a) Logren una mayor conciencia del propio cuerpo que les permita un mejor dominio del lenguaje verbal y no- verbal.
 - b) Desarrollen capacidades creadoras y encuentren en el movimiento un canal de comunicación que sume al oral.
 - c) Enriquezcan los diferentes niveles de comunicación.

5. BREVE RESUMEN DE CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA (hasta 400 palabras)

- Cuidado y proyección de la voz. Matices en el decir. Climas
- Postura y actitud corporal frente a los grupos.
- Trabajos de caldeamiento, desinhibición, concentración, atención, observación y autoconciencia corporal.
- Disponibilidad corporal. Mirada y escucha: sostén y acompañamiento. La presencia corporal.
- La Expresión Corporal y su aporte a la formación corporal docente. Ser cuerpo y “poner” el cuerpo.
- Lenguajes Escénicos: el cuerpo y la pluralidad de los códigos que operan en la puesta en escena.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- CALMELS, Daniel H., "Espacio Habitado", en Cuadernos de Psicomotricidad y Educación Especial, Elea S.A., Buenos Aires, Año II, N° 5, ps. 10-26.
- FAINSTAIN, Darío. La voz y la vibración sonora. Editorial Lumen. Colección Cuerpo, arte y salud. Bs As. 2006
- GUIDO, Raquel. Cuerpo como construcción sociocultural e histórica. Atravesamientos políticos. Disponible en: <https://www.topia.com.ar/articulos/cuerpo-como-construccion-sociocultural-e-historica-atravesamientos-politicos>
- MATOSO, Elina, El cuerpo, territorio de la imagen. Editorial Letra Viva, Bs As 2001. Ps 53-60.

6. CONOCIMIENTOS PREVIOS REQUERIDOS Y/O PERFIL DE LOS DESTINATARIOS

Estudiantes de los profesorados de la UNAHUR

7. CARGA HORARIA
La carga horaria de las capacitaciones deberá ajustarse a lo previsto en el Reglamento.

Cantidad de Horas Total	6 hs reloj
-------------------------	------------

7.1 DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
	x		x		

8. MODALIDAD DE EVALUACIÓN.

Son condiciones mínimas para la aprobación de todas las capacitaciones: cumplir con un mínimo del 75% de asistencia a las clases, realizar las tareas y aprobar las evaluaciones que se hayan propuesto en el programa.

OBSERVACIÓN DIRECTA

8.1 INSUMOS REQUERIDOS

- Sonido

Jimena González Alsina

23.992.807

alsina.gonzalez@bue.edu.ar/ juegoyexpresion@gmail.com

23/05/1974

Argentina

(15) 3178-1291

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Universidad Nacional de Hurlingham / 2020

Licenciada en Educación

- Instituto Universitario Nacional de Arte / 2001

Profesora Nacional Superior de Expresión Corporal

- Instituto Superior de Tiempo Libre y Recreación/ 1996

Técnica Superior en Recreación

ANTECEDENTES DOCENTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR -antigüedad 21 años-

Universidad Nacional de Quilmes

- Recreación y Procesos Grupales Carga horaria total (horas de reloj): 36 hs.

Secretaría de Extensión Universitaria Diploma Comunicación y Educación en los Territorios Rurales. Destinado a: Personas inscriptas en el Diploma Comunicación y Educación en los Territorios Rurales -2022/2023

Instituto Superior de Tiempo Libre y Recreación

- Coordinadora del Área Artes y lenguajes expresivos - 2022 a la actualidad -
- Profesora Taller de Expresión Corporal – 2004 a la actualidad –
- Profesora Prácticas Profesionales IV – 2009 a la actualidad-
- Profesora Taller de Experiencias Lúdicas y Juegos -2014/2016- 2022 a la actualidad
- Miembro electa del Consejo Directivo en tres períodos de 2 años cada uno no consecutivos.
- Coordinadora del Área de Prácticas de Supervisión Indirecta y Especiales- 2006/2009.

ANTECEDENTES DOCENTES EN OTROS NIVELES Y MODALIDADES -antigüedad 28 años-

Instituto Psicopedagógico Senderos

- Organización y Coordinación general del eventos familiares y barriales-2000/2005-

- Docente a Cargo de Grupo en viajes recreativos/educativos y campamentos -1996//2001 -
- Coordinación de talleres expresivos: plástica, música y movimiento, teatro y murga- 1998/2006-

Centro de día “Manantial”

- Trabajo corporal expresivo y Taller de Actualidad y Autovaloramiento para adultos/as con discapacidad intelectual -2005/ 2006-

Ciclo Básico Ocupacional N° 2 GCABA

- Docente del Taller de Recreación y Murga- 1996/1998-

OTROS ANTECEDENTES DE DESEMPEÑO LABORAL

Programa” Juegotecas Barriales” (Dirección General de Niñez y Adolescencia- Ministerio Desarrollo Humano y Hábitat – Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires) 2001/2020

- Equipo Interdisciplinario de supervisión y coordinación
- Coordinadora de Espacios de Juego. Niños de 3 a 13 años y actividades con las familias y comunidad
- Capacitadora Equipo de Capacitación Externa (Capacitación y asistencia técnica para entidades que inician o desarrollan proyectos de espacios recreativos y lúdico-expresivos)

Instituto Carlos Linneo y Murga del Monte. Oberá, Misiones

- Talleres de formación lúdica. agosto 2023. Actividad declarada de interés cultural por el Concejo Deliberante de Oberá (declaración 022/2023)

Municipalidad de Hurlingham/Profam

- Capacitadora en el Curso: “Talleres de juego e infancia” Capacitación áulica y monitoreo en servicio Dentro del marco del Proyecto “Juegotecas y algo más en Hurlingham” - 2004/2006 -

Espacio Cultural “Homero Manzi”

- Organización y animación de las “Júbilo Fest”. Encuentros lúdico-festivos para personas mayores de 60 y abiertos a la comunidad en general. -2024 a la actualidad-
- Curso de Formación de Gestores Socioculturales y liderazgo juvenil.-2006-
- Taller de Recreación, música y movimiento y Expresión Corporal para niños/as, adolescentes y adultos/as 1999/2006

Macabi y Sociedad Hebraica Argentina

- Acompañamiento en prácticas y taller de Murga y Malabares para adolescentes integrantes de la escuela de Madrijim -2004/2005

Feria del Libro Infantil y Juvenil

- Coordinación de talleres lúdico expresivos. – 1995-1996 -1997 /2005-2006-2007

PUBLICACIONES

- Cuerpos convocados a través de la virtualidad: el *Taller de Expresión Corporal en tiempos de pandemia*. LADO A (coautoría Alejo Montoya) y LADO B (coautoría Dana Aparicio) Revista Itinerarios N°9/ Abril 2022 Lo que no acalla la pandemia. Disponible en [Cuerpos convocados a través de la virtualidad: el Taller de Expresión Corporal en tiempos de pandemia. LADO A](#) y [LADO B](#) respectivamente.
- LOS DERECHOS DE LAS INFANCIAS AL JUEGO. APORTES DESDE EL PROGRAMA JUEGOTECAS BARRIALES Revista Itinerarios 8 (2020) coautoría Lidia Arrausi disponible en [Los derechos de las infancias al juego. Aportes desde el Programa Juegotecas Barriales | Revista Itinerarios](#)
- Sobre el jugar en tiempos de Las Escondidas. Revista Emancipa. Feminismos desde el sur del mundo. 2020 (coautoría Sol Conte y Celeste Szklanny)
- Abordaje interdisciplinario. El trabajo en equipo en el Programa Juegotecas Barriales. En Juegotecas Barriales en la Ciudad de Buenos Aires 2018. (coautoría Lidia Arrausi)
- Jugarte. Arte en juego. En Juegotecas Barriales en la Ciudad de Buenos Aires 2018. (coautoría Andrés Genin)
- “Tiempo de jugar que es el mejor! Programa Juegotecas Barriales CABA” (coautoría: Virginia Guardia, Lidia Arrausi) en Tierras y Cielos: Ludotecas y Juegotecas, perspectivas y experiencias. ISTLyR 2014.
- “Género y metáforas corporales” en Itinerarios en género, educación y recreación. Publicación Instituto Superior de Tiempo Libre y Recreación CABA. Año 2/número 2/primavera 2010.
- “La Juegoteca, espacio de concreción de derechos. Poniendo en juego diversas miradas en complejidad dialéctica.” Trabajo presentado y aprobado para el II Simposio Internacional sobre Infancia, Educación y Derechos de Niños. (coautoría: Lic Virginia Guardia, Lic M.Laura Fernández, Lic Lidia Arrausi, Lic Anahí Kuiyán) 2009

ANTECEDENTES CULTURALES

- Taller de ensamble de voces y cuerpos. Prof Tamara Pomeraniec - 2022-
- Integrante del Grupo de Danza Comunitaria “Bailarines toda la vida”. Dirección Aurelia Chillemi. 2012 a la actualidad.
- Integrante de Tributo a Magoya. Grupo de Música popular de raíz latinoamericana que busca la interacción y participación del público. Canto, percusión y coordinación de propuestas. 2014 a la actualidad.
- Directora de escenario e integrante del Centro Murga La Gloriosa de Boedo. Canto, percusión y baile. 1996/ 2023

- Integrante de Todo Liso. Grupo de música, baile y animación conformada por trabajadores/as del Programa Juegotecas Barriales CABA
- Charango y ensamble. Prof Gabriela Palumbo -2023-
- Canto Prof. Milagros Seijoo – 2002/2005 – Prof. Carolina Santillán -2013/2021
- Integrante del grupo de Teatro Comunitario Pompapetriyasos -2008/2009
- Teatro (Asociación Mutual Homero Manzi) – 2003/2005 –
- Integrante y fundadora de la murga Cachengue y Sudor - 1995/1998-
- Integrante del Coro “Cantares del Caminante” – Dir. Diego Sarquis y “Coral Caminos”- Dir. Leonardo Medero – 2001/2003 – 2007/2013
- Cantante invitada en el disco “Cuentos del Sur” del Cuento del Tío. Música popular de raíz folclórica. 2015
- Taller Integral de Circo (Centro Cultural Ricardo Rojas) – 2004 –
- Taller de plástica (Asociación Mutual Homero Manzi) -2004-

CURSOS Y JORNADAS DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL

- 2o Jornadas Abiertas de Recreación y Salud. ISTLYR/RIEPS. Noviembre de 2023.
- Universidad Nacional de Gral Sarmiento. Curso cuerpo y comunidad. Construcción colectiva y performance. Modalidad virtual. 18 hs reloj. 2021
- VII Encuentro Internacional de Juego, Educación y Ludotecas “Entornos protectores para las infancias” Bogotá, Colombia 2018
- 2do Congreso Internacional de Juego, Recreación y Tiempo Libre 2018
- V Congreso Mundial por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia. San Juan, octubre 2012.
- 12º Congreso Internacional de Brinquedotecas. ITLA. San Pablo, Brasil. Octubre 2011.
- III Simposio Internacional sobre infancia, Educación, Derechos de niños, niñas y adolescentes. Las prácticas profesionales en los límites de la experiencia y del saber disciplinar. Red Interuniversitaria INFEIES. Mar del Plata - agosto 2011.
- I Seminario Internacional “La infancia, el juego y los juguetes”. FLACSO, Bs As, octubre 2010.
- Pre-congreso sudamericano sobre derechos de la niñez y la adolescencia. (asistente con presentación de trabajo) Foro parlamentario por la infancia y Municipio de Morón. agosto de 2010
- II Simposio internacional “Infancia, Educación, Derechos de niñas, niños y adolescentes. Viejos problemas. ¿soluciones contemporáneas?” Mar del Plata, Octubre 2009.
- VIII Bial Internacional de Juego. Centro “La Mancha”, Montevideo, Uruguay.- septiembre 2009
- 7ma. Jornada de Educación Especial UBA , Bs As 1999
- 2do. Encuentro Nacional de Tiempo Libre y Recreación (Ministerio de Educación, Montevideo – URUGUAY -). 1996

- 1era. , 2das, 3ras, 4tas y 6tas. Jornadas de Tiempo Libre y Recreación (ISTLyR) - 1994/1994/1995/1097/2001

COMO DISERTANTE/TALLERISTA

- PRESIDENTE DE MESA REDONDA en las XXVIII y XXIX Jornadas Metropolitanas de Residentes de Salud Mental. 2025
- IV CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE JUEGO, RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE Merlo, San Luis, octubre 2023. **INSTALACIÓN LÚDICO- EXPRESIVA“ ; 40 años ganando Derechos ! GANAR, DESEAR y SOÑAR”** . Como parte del área de Artes, Expresión y Lenguajes ISTLyR.
- Congreso Pedagógico de educación secundaria- Hacia el movimiento Pedagógico Latinoamericano”. Mesa **La escuela secundaria: cuerpos, arte y nuevas presencialidades**. UMET- agosto 2022
- Conversatorio **MURGA Y RECREACIÓN**. Modalidad virtual. Centro Lúdico/ Programa Juegotecas Barriales CABA. Febrero 2022
- **Publicaciones en juego: conversatorio entre editoriales y revistas sobre juego y recreación en Argentina**. Modalidad virtual. Centro Lúdico/ Programa Juegotecas Barriales CABA. Octubre 2021
- VII Encuentro Internacional de Juego, Educación y Ludotecas **“Entornos protectores para las infancias”** Bogotá, Colombia 2018
- 16 Jornadas de Tiempo Libre y Recreación **“Género, música, juego y metáforas corporales”** con Andrés Genin, Celeste Szklanny. 2018
- 1 Congreso de Recreación **“¿Qué forma tiene tu formación en Recreación hoy? Jugar y reflexionar los propios recorridos formativos, compartiendo andares y desandando sentidos naturalizados”** con Anabella Larrocca y Lía Alix Junco. 2018
- 11 Jornadas de Tiempo Libre y Recreación “El rol de la Recreación en los procesos de transformación social: hacia una sociedad más humanizada”. Curso: **La Murga como herramienta de transformación social**. ISTLyR. CABA. Junio 2013
- 10 Jornadas de Tiempo Libre y Recreación. Ponencia: **Juegotecas Barriales en la Ciudad de Bs. As.** ISTLyR mayo 2012
- II Simposio internacional “Infancia, Educación, Derechos de niñas, niños y adolescentes. Viejos problemas. ¿soluciones contemporáneas?” Mar del Plata, Octubre 2009.
- VIII Bienal Internacional de Juego. Centro “La Mancha”, Montevideo, Uruguay. Taller: Juegotecas Barriales en la Ciudad de Buenos Aires.- septiembre 2009
- 1er. Encuentro de Juegotecas. Hacia la construcción de una Red Nacional de Juegotecas por el derecho del niño a jugar. Lekotek- Programa Juegotecas Barriales. Taller: **“Ya estamos en ronda...y ahora?”** octubre 2006
- 9nas. Jornadas de Tiempo Libre y Recreación. Coordinación de grupo de discusión “La participación como encuentro, acción y transformación en la Comunidad” – 2004

- 8vas. Jornadas de Tiempo Libre y Recreación. Curso *“Hacia una Murga Especial”* (ISTLyR) – 2003
- 3eras. Jornadas de Tiempo Libre y Recreación. Ponencia *“Recreación y Discapacidad”* (UBA) – 1996

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

- Integrante del equipo que desarrolló el proyecto de investigación “Las representaciones sociales acerca de la enseñanza y las propuestas pedagógicas en los tramos iniciales de las tecnicaturas del ISTLyR. Implicancias para la formación docente continua” -ISTLyR/UBA 2020/2021-

JURADO EXTERNO EN CONCURSOS

- INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR “JUAN B. JUSTO”. EDI.La presencia de lo corporal en la escuela. -2025-
- Escuela Normal Superior N° 4 “Estanislao Severo Zeballos”. Asignatura: LAE Artes del Movimiento -2020-
- Escuela Normal Superior N° 4 “Estanislao Severo Zeballos” EDI CFPD: El juego en contextos educativos no formales -2016-
- Programa CLUB DE JÓVENES Y CLUB DE CHICOS. Coordinación de sede -2015-

Hoja de firmas